

El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.



Año III.

Suscripción.

España 3 meses. 2 pesetas.
" 1 año. 7 " "
Extranjero. 11 " "
Ultramar. 15 " "
La correspondencia al director del periódico El DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.

Gerona 7 Enero de 1883.

Anuncios y comunicados.

En la página 1.ª a 2 rs. línea.—En la página 4.ª a 1 rs. línea corta.—A los Sres. suscriptores rebaja convencionales.
Dirigirse a la administración STA. CLARA-2-pral 6 a la imprenta de este periódico.

N.º 92.

MR. GAMBETTA.

La Democracia universal vuelve a estar de luto, y la Francia republicana acaba de ver desvanecerse una de sus más brillantes glorias y tal vez la más legítima de sus esperanzas, con el fallecimiento del gran ciudadano, del eminente patriota, a cuya memoria rendimos hoy el justo homenaje de nuestra admiración en medio del profundo dolor que nos embarga al escribir estas mal coordinadas líneas.

Es indudable que la noticia de la muerte del grande hombre ha causado una emoción intensa en todas las fracciones del partido republicano así en Francia, patria del ilustre finado, como en todas las naciones del mundo donde ningún demócrata ignoraba los inmensos servicios que aquel había prestado, con su indomable energía y con su avasalladora elocuencia, a la causa de la Democracia y de la República.—Apenas cerrada la tumba del insigne ciudadano ¡cuántos intransigentes podríamos citar nosotros que, aun haciendo alarde de ser adversarios de la política de Mr. Gambetta, confesaban sinceramente su admiración hacia el gran patriota que tanto ha trabajado en pró de los intereses de su país y de los salvadores principios republicanos!—En estos instantes de luto todos los buenos y leales de la causa de la Democracia se han encontrado, sin darse cuenta de ello, unidos por un mismo sentimiento de dolor y de respeto, y todos a una han exclamado con una emoción mal contenida:—«Es una gran pérdida, una pérdida irreparable para la Francia republicana»

Tratar de atenuar siquiera la desgracia que ha herido al partido republicano, sería ciertamente pueril en los actuales momentos. No ha de pasarse mucho tiempo sin que aquellos que han escatimado en vida a Mr. Gambetta las grandes cualidades que poseía, se aperciban del inmenso vacío que aquella personalidad insigne habrá de dejar en los consejos y en los destinos de la vecina República.

Y es que, en nuestro concepto, no ya tan solo un hombre de Estado eminente por su experiencia y por su ilustración ha perdido la Francia; es un patriota ardiente, abnegado y heroico en algunas fases de su vida, que había consagrado todas sus fuerzas y toda su existencia al engrandecimiento de su patria, para la cual había soñado, en su fantasía meridional, los mas grandes destinos.

Justo es así mismo que confesemos, respetando apreciaciones que en contrario se han espuesto distintas veces por amigos y adversarios nuestros, que

las fracciones más sinceras y honradas del partido republicano francés habían fundado legítimamente sobre la personalidad de Gambetta sus más bellas esperanzas para el porvenir.

La explosión del sentimiento de dolor que experimenta toda la Francia, y que se revela en toda la prensa imparcial de la nación vecina, prueba incontestablemente que la Francia no ha olvidado los servicios del gran ciudadano cuya pérdida lloramos con sus compatriotas, y cuyo recuerdo vivirá eternamente en la memoria y en el corazón de cuantos, franceses ó españoles, sentimos latir en nuestro pecho el calor de las ideas republicanas.

En vano se nos diría que la República no debe encarnarse en un hombre y que la suerte de la República no debe precisamente estar ligada a la existencia de uno de sus más acérrimos y obligados defensores. Nosotros profesamos la opinión de que los principios cobran más importancia según sean grandes la honradez, la probidad y el talento de los hombres encargados de darles aplicación positiva.—A pesar de las odiosas calumnias y de los ataques tan apasionados como injustos de que Mr. Gambetta ha sido objeto en estos últimos años, en nada han podido hacer menguar los grandes méritos del inolvidable ciudadano ni la prensa intransigente, ni la clerical, que se habían unido en nefando consorcio para abatirle y desprestigiarle. El gran partido nacional francés, para el cual ha sido siempre un ídolo Mr. Gambetta, no ha podido jamás olvidar los relevantes y heroicos servicios del valiente campeón de la Defensa Nacional en aquellos días aciagos para la Francia, que la historia contemporánea señalará como una de las más terribles épocas de aquella gran nación en el presente siglo.

El génio, el temperamento de la nación francesa se habían en cierta manera encarnado en aquella naturaleza ardiente y expansiva, que ya se ha extinguido para siempre. La Patria en peligro, la República zozobrando volvieron sus ojos hacia el grande hombre y confiaron en su indomable energía. Y es que en aquellos supremos y angustiosos momentos todo el mundo tenía fé en su profundo buen sentido, en su valeroso carácter y, sobre todo, en su amor hacia su querida Francia, que jamás se desmintió en ninguna de las épocas de su azarosa vida.

No hemos de hacer aquí una historia que es de todos sabida. Cuanto pudiéramos decir nosotros detallando los hechos culminantes en que ha intervenido el grande hombre que acaba de bajar a la tumba admirado por propios y extraños, resultaría pálido y oscuro al lado de la solemnidad de su gloria que llena las páginas más hermosas de la

historia contemporánea de la Francia republicana.

Tal vez haya quien, aún no cerrada la tumba del gran ciudadano, se atreva a profanar la augusta magestad de la muerte, ensañándose contra la memoria de Mr. Gambetta, cuya existencia pudo ser obstáculo insuperable contra el cual indudablemente se han estrellado los espíritus díscolos y reaccionarios de la vecina República. A esos no hemos de decirles sino que lean los órganos autorizados de toda la prensa, y se convencerán de la alta estima en que todo el mundo ha tenido siempre al primero entre los más insignes patriotas y republicanos de la nación francesa.

Ante la imagen del inmenso duelo que visten nuestros hermanos de la vecina República, ¡que cesen todos los odios y se depongan todos los rencores! ¡Que la memoria del gran ciudadano pueda servir de égida a los destinos de Francia! Y sobre todo ¡que el patriotismo y la disciplina de nuestros vecinos saiven para siempre, en aquella privilegiada nación la libertad, la democracia y la República!

EL 3 DE ENERO.

¡Memorable fecha de tristísimos recuerdos para nosotros, y para todos los españoles que de patriotas se precien! Han pasado ya ocho años desde aquel desgraciado y decadente período de nuestra gran revolución de Setiembre, y a pesar de haberse alejado tanto de nosotros en este tiempo aquellos lamentables y perturbadores acontecimientos, como aprendimos en su trascurso tan severas y provechosas lecciones, nunca, nunca jamás, ha de borrarse de nuestra mente aquella aciaga y borrascosa noche del 3 de Enero, en la que las impaciencias y torpes exageraciones de los unos, y las estudiadas y desleales acechanzas de los otros, arrancaron a nuestra patria, y de las manos de nuestro gran tribuno y esclarecido jefe, la santa é inmortal bandera de la República española, que en día feliz, y entre vitores y aclamaciones, habíamos logrado ondear al viento, ante la expectación y la sorpresa de la revuelta Europa, sin que hubiese sido necesario para ello el derramamiento de una gota de sangre de nuestros hermanos.

Prólogo, aquella memorable noche, de la sublevación de Sagunto, que había despues de sucederle, ¡cuán negra y tormentosa debía presentarse ante los ojos de aquellos buenos patriotas, y entre ellos nuestro jefe, que despues de haber sacrificado su nombre, su popularidad, casi su vida, en aras de la patria,—que veían amenazada de desmembración y muerte por aquellas soberbias y espantosas exageraciones cantonales y comu-

nistas, por aquellas hordas absolutistas que incendiaban bárbaramente nuestras poblaciones y talaban sin compasión nuestros campos,—miraban perderse estériles y sin ser comprendidos sus valientes y titánicos esfuerzos en pró de la democracia y de la República, ante las sublevadas y traidoras bayonetas del general Pavia!

Y sin embargo, aquella misma noche se robustecieron también en nosotros las salvadoras ideas de orden y de legalidad, que desde entonces han venido modificando y hasta dando carácter a nuestro programa de siempre.

Hoy, como entonces, continuán siendo proclamados por nosotros los eternos principios de:

Soberanía nacional, Respeto a los comicios libres, Libertad de imprenta y de asociación, Enseñanza gratuita y obligatoria, Libertad de cultos, Establecimiento del jurado, Descentralización administrativa provincial y municipal, Servicio militar obligatorio.

Y todos ellos garantidos por la única forma de gobierno compatible con la democracia, por la República española.

Todo esto es lo que nosotros defendemos y defenderemos sin vacilación ni decaimientos, pero sin exageraciones ni turbulencias; adoptando siempre que los hallemos garantidos los procedimientos legales, y renunciando por nuestra parte a toda medida de fuerza y de motín, mientras la obstinación y ceguera de arriba no provoquen con injustificadas medidas de reacción estos cataclismos y desbordamientos sociales que se llaman revoluciones.

Convencidos, y muy convencidos de que las formas de gobierno han de amoldarse a los pueblos, formados ya de antiguo con su historia, sus creencias y hasta sus costumbres, queremos la República posible, y no nos ilusionamos con la República que nosotros presentaríamos «adornada con todas las galas y preseas del arte,» porque entendemos que la realidad, tiene en el mundo más, ó al menos, tanta fuerza como el mejor de los idealismos. Por eso a nuestras aspiraciones de otro tiempo, añadimos en el gobierno las enseñanzas prácticas aprendidas en el poder, y con ellas continuamos y continuaremos siempre, hasta ver coronados nuestros nobles esfuerzos y no solamente constituidos, sino sólidamente afianzados nuestro ideales democráticos y republicanos.

El proyecto de ley de imprenta.

(Continuación.)

En nuestro artículo anterior copiábamos los artículos 7.º, 8.º y 9.º que exigen ciertos requisitos previos para la publicación del periódico. Dijimos que el sistema de exigir que el propietario pu-

autoridad el precio y condiciones de la suscripción, nos parecía absurdo. Prescindamos, sin embargo, de ese aspecto de la cuestión, para tratar un punto, en nuestro sentir, capitalísimo, y que puede hacer á la prensa de peor condición que lo fuera en los días de Cánovas.

La cuestión debe plantearse en los siguientes términos: ¿Puede el propietario de un periódico variar por sí y ante sí las condiciones de publicación, ó necesita dar cuenta á la autoridad competente? ¿Puede ésta ordenar la suspensión del periódico que altere lo expuesto en la solicitud pidiendo permiso para la publicación? En buenos principios de interpretación jurídica, es evidente que habiendo dispuesto la ley que consten en el registro correspondiente las circunstancias de la entidad llamada periódico, si esas circunstancias varían, la existencia de la entidad termina, el periódico cuyas condiciones constaban en las oficinas del gobierno civil ó de la alcaldía ha cesado de existir, estando, por tanto, la nueva publicación fuera de la ley.

Renunciamos á demostrar los abusos sin cuento á que esas disposiciones pueden dar lugar. Con sólo exponer á los ojos de nuestros lectores la interpretación estricta de esos artículos, comprenderán los graves peligros que amenazan á la prensa, principalmente en las pequeñas poblaciones, sujetas á la jurisdicción de un alcalde de monterilla.

Por extrañas y anómalas y absurdas que tales disposiciones parezcan, hay otra que todavía lo es mucho más.

«Art. 15. También cesará en su publicación todo periódico:

3.º Cuando deje de publicarse más de diez días siendo diario, ó cuando dejen de publicarse cinco números en los días señalados en el prospecto si el periódico no fuese diario.»

Todas las disposiciones de ese artículo nos parecen poco ajustadas á los buenos principios jurídicos; pero como no queremos extremar nuestras censuras, comentaremos solo la que se contiene en el número trascrito. En todo nuestro derecho, desde el Fuero Juzgo á la ley orgánica del Sr. Alonso Martínez, no hay más que una disposición análoga á esa, el célebre *pueblo* de la legislación minera anterior á la revolución de Setiembre. El periódico en adelante ha de estar siempre en ejercicio. No puede mudar de local, ni cambiar de máquinas, ni ejecutar ninguna operación que haga indispensable la suspensión de todo otro trabajo durante diez días y una hora, porque el señor don Venancio Gonzalez y su proyecto, declaran que el que durante diez días no ha escrito no puede escribir de nuevo.

¿Sabrá el autor de la ley lo que es la administración de un periódico? Supongamos el desgraciado caso de un incendio en las oficinas de un periódico de gran circulación, que destruya máquinas, utensilios y libros de suscripción y administración; pues á pesar de eso, el periódico que tal desgracia sufriera tendría que salir á la calle orondó y fláman-te al cabo de diez días so pena de cesar para siempre en su publicación; pues si pide permiso, será un nuevo periódico, no el antiguo.

Como esta cuestión interesa á toda la prensa, nos dirigimos á *La Correspondencia de España* que figura al frente de la lista del timbre: ¿en el desgraciado caso que hemos supuesto, podría el colega reanudar la publicación en el término de diez días sin perjuicio de sus intereses?

(El Día.)

Miscelánea política.

Revista europea.

En la última semana han sido objeto de constante preocupación para los hombres públicos de Europa las revelaciones del periódico «La Gaceta de la Cruz» de Berlin, respecto al alcance de la alianza Austro-Alemana concluida en 1879.

Como hemos indicado en nuestra anterior revista, muchos estadistas ven un peligro para la paz de Europa en la expresada alianza, encaminada, en su sentir, á dejar aislada á Rusia que por su parte busca el apoyo de la Francia republicana en la eventualidad de un conflicto con los dos Imperios sus actuales aliados.

En vano se esfuerzan otros hombres de Estado en desvirtuar el alcance de la alianza germánica; en vano invocan la salvación de los intereses sociales, que consideran comprometidos, desde el momento en que las tres formidables potencias que ocupan el centro y Norte de Europa no caminen de acuerdo, ante la agitación socialista que tocaba los actuales organismos políticos. Es lo cierto que Alemania prosigue su obra de atenuar la influencia rusa, habiendo llegado hasta el extremo de manifestar la «Gaceta de Dantzig» que no preocuparía á Alemania una repentina invasión de la caballería rusa en sus fronteras, toda vez que á su vez tiene preparados los medios de verificar una irrupción por las del Imperio moscovita.

Es objeto de animados comentarios la nueva actitud que parece ha adoptado Italia con respecto á Francia. El discurso del embajador General Menabrea al Presidente de la vecina República indica la renovación de la antigua cordialidad de relaciones que valió al reino de Cerdeña la anexión del resto de Italia.

Hay quien cree que Rusia no es agena á este movimiento de aproximación entre las dos naciones latinas y que trata por este medio, atendida la amistad que con Francia la une, de apartar á Italia de sus aficiones germánicas y prepararse indirectamente una nueva alianza con que poder contrarrestar las ambiciones de Alemania.

La prensa oficiosa del Vaticano anuncia la satisfactoria terminación de un convenio entre la Santa Sede y el Imperio ruso, en virtud del que se normalizarán las relaciones religiosas de las altas partes contratantes que le llevan á cabo. Aunque los términos del tratado permanecen secretos, se asegura que en él no se tocan otras cuestiones que las puramente religiosas, habiendo accedido la Santa Sede á que los obispos polacos que vuelvan del destierro no sean reintegrados en sus sillas.

En Francia salvo el estupor general que ha causado el fallecimiento de Gambetta, los preparativos para la expedición al Toukin y la disidencia surgida entre el Senado y la Cámara de Diputados con motivo de la aprobación de los presupuestos, nada ocurre que sea digno de mención.

La situación de Inglaterra sigue siendo difícil en extremo. A los disturbios de Irlanda hay que agregar una sangrienta colisión que tuvo lugar en Cantorbery el día 25 del pasado entre soldados de dos regimientos, Irlandés el uno é Inglés el otro. La reina Victoria ha convocado el Parlamento para el día 15 del próximo febrero. Mr. Gladstone se halla enfermo, y según despachos telegráficos el 27 de Diciembre último se embarcó en Suez Arabi Bey y seis gefes más de la insurrección Egipcia con destino á Ceylán para cumplir la condena de destierro que los fué impuesta.

Nada más ocurre de particular en Europa si se exceptúan las inundaciones que están causando grandes estragos en Alemania.

Suyo afecmo. T.

Correspondencia de El Demócrata.

Revista de Madrid.

Sr. Director:

Aún se hallan los favorecidos por la fortuna en esta coronada villa, entregados á los horrores de la indigestión. Aún los paladares gustan el dejo de los suculentos manjares y de los exquisitos vinos con que han solemnizado la tradicional Noche Buena y las Pascuas de Navidad.

Por esta razón la presente revista, conserva el sabor gastronómico que caracterizaba á la anterior, pues, en nuestro papel de fieles narradores de los acontecimientos de la vida madrileña, tenemos forzosamente que concretarnos á reflejar en las columnas de la prensa, las impresiones recogidas en los círculos que frecuentamos.

Nuestra aristocracia, que en materia de esplendor da quince y raya á todos los amantes del *confort* que existen en el Universo, ha celebrado las pasadas fiestas con suculentas cenas, en donde el lujo y el buen gusto se han hallado como en su propio domicilio.

Con decir que los anfitriones han sido los Duques de Fernán-Núñez, el Conde de Greppi, la Duquesa de la Unión de Cuba, Condes de Sástag, Marquesa de Casariego y otros cien títulos de nuestra nobleza, queda dicho así mismo que el tacto y finura más exquisitos presidieron estas fiestas, en las que no se supo qué admirar más, si los atractivos de las bellidades que asistieron, ó el brillo deslumbrador de las joyas y preseas que ostentaban.

Merece especial mención el banquete con que todos los años obsequia el Conde de Cheste á sus compañeros de la Academia Española. Tuvo lugar la noche del 27 de Diciembre último y á él asistieron casi todas nuestras notabilidades en las ciencias, en las armas y en la política. Escusaron su asistencia por diversos motivos, entre otros; los Sres. Marqués de Valmar, Castelar, Necedal y Menendez Pelayo. En esa espléndida fiesta los graves académicos olvidaron la gramática por la galantería, pecado disculpable si se tiene en cuenta la belleza y distinción de las damas que á ella asistieron.

Después del culto rendido á la gastronomía, natural ha de ser rendirlo á su vez á la Diosa Terpsicore, por lo que tan luego termine el periodo de descanso necesario para no turbar la digestión de los banquetes que hemos mencionado, nuestra aristocracia abrirá sus salones para aguardar alegremente la cuaresma, época en que por medio de los ejercicios piadosos se purifican de las debilidades mundanas en que caigan durante el Carnaval.

Hasta aquí la crónica de los seres felices; respecto á los desgraciados..... Pero mejor es no decir nada, porque en todo caso nunca faltará un baile en su beneficio, cuyos productos son como las migajas del festín del viejo Lázaro.

Suyo affmo.

T.

Madrid 3 Enero 1883.

Sección de Crónica.

EL DEMÓCRATA cumple un gratísimo deber saludando á sus asiduos lectores y suscritores al dar comienzo al tercer año de su publicación.

En esta nueva etapa en que hemos entrado, nada nuevo diremos á nuestros constantes amigos y á nuestros leales adversarios si, usando el mismo lenguaje que hemos usado ayer, y que usaremos siempre, repetimos aquí, desde las columnas del modesto periódico que defiende y representa en esta provincia los principios del gran partido republicano-histórico, que nos encontramos en 1883 en el mismo punto de partida desde el cual nos lanzamos en 1881 á la ardiente arena de las nobles y fecundas lides del periodismo en defensa de los ideales de libertad y democracia que constituyen la sávia de nuestra existencia política.—Durante el año que acaba de desaparecer nos ha aleeccionado con grandes y provechosas enseñan-

zas la experiencia; muchos augurios nuestros se han cumplido, y algunas ilusiones respecto de hombres y de cosas se han desvanecido como el humo. Mas no por esto la fé se ha entibiado en nuestro pecho, que no ha dejado de latir por un solo momento en pro de los salvadores principios de la gran causa de la Democracia y de la República. Que en el trascurso de doce meses nos hayan abandonado hombres que, como nosotros, se dijeron republicanos; hombres que ayer nos motejaron de republicanos tibios y hasta de monárquicos con gorro frigio, mientras en su mente estaban buscando la fórmula para rendir el pleito homenaje de incondicional adhesión á la Monarquía... ¡no importa! La bandera no por esto ha sido manchada. Ella envuelve entre sus pliegues todavía á la inmensa mayoría de los que sólo confían la salvación de la patria en la reivindicación de la libertad por la República, y á ella abrazados habremos de sucumbir antes que vender miserablemente, por las migajas de un soñado poder, el legítimo derecho de primogenitura con que nos brinda el porvenir para cuando sea un hecho en nuestra nación desventurada el reinado de la libertad y de la democracia.

Períodos difíciles ha atravesado EL DEMÓCRATA desde el principio de su publicación. Los esfuerzos de nuestros enemigos, algunos quizá mal encubiertos en ropaje de fingida amistad que ha resultado vil y cobarde hipocresía, se han redoblado en ciertos periodos del año que ha fenecido ya, creyendo ¡mentecatos! que nuestra proverbial entereza habría de sucumbir al fin, logrando hacernos desaparecer del estadio de la prensa ó por lo menos mistificar y contradecir la sagrada misión que nos impusimos desde que, á prueba de sacrificios, contrariedades y disgustos, fundamos, con EL DEMÓCRATA, la esperanza de una fuerte y robusta organización de nuestro partido en esta maltrecha cuanto infortunada provincia.

Hemos vencido todos los obstáculos; hemos pasado sobre todas las miserias, rencores y críticas que á nuestro rededor se habían amontonado, y hétenos aquí que, rozagantes, briosos y con más ardor, si cabe, que otras veces, entramos en el año tercero de nuestra publicación, sin haber menguado en un solo punto nuestra fé en los principios que sustentamos, ni el entusiasmo ardiente con que nos proponemos defenderlos, como siempre, desde las columnas del periódico.

Dicho todo esto á guisa de felicitación á cuantos nos leyeron por haber dado principio al nuevo año, solo nos resta dirigir un cariñoso saludo á la prensa de todos matices que nos honra con el cambio, por cuya prosperidad, como por la nuestra misma, hacemos los más fervientes votos.

—AYUNTAMIENTO.—No lo tomen nuestros lectores á chacota: el jueves hubo la correspondiente sesión municipal; pero lo hizo tan mal nuestra inclita corporación, que mejor valiera no se hubiesen reunido los egregios concejales.—Asuntos importantes que se trataron: ninguno (como de costumbre). En cambio, debiendo proveerse una plaza pagada de fondos del Municipio (lo cual quiere decir que el Ayuntamiento estaba en el deber de mirar por sus intereses) y siendo dos los aspirantes, de los cuales uno, el Sr. Lell, hijo de un antiguo y honrado empleado de la Casa, reunía incontestablemente condiciones muy superiores al otro, la mayoría de la Corporación, que siempre obra impulsada como si desde altas regiones la hicieran mover, á guisa de maniquí, con un hilo bramante y que maldito el cuidado que pone en las simples cuestiones de sentido común, tuvo á bien nombrar al señor Barrasetas, cesante del mismo cargo sin que conste que el Municipio hubiese quedado satisfecho de sus servicios.—Hé aquí el nombre de los *menguados* que tuvieron la inconcebible osadía de votar en favor de quien, en nuestro concepto, debía obtener la plaza: Sres. Vidal, Vila y Quintana.—El

Sr. Restá dijo que votaba al Sr. Barrasetas porque éste tenía ya mayoría á su favor cuando se le pidió el voto. Los correligionarios del Sr. Forch deben tener en cuenta este nuevo rasgo del famoso concejal, con el cual acaba de caracterizarse.

En medio de todo, debemos felicitar al Sr. Lell. Hay cierta clase de nombramientos que, cuando vienen acordados por corporaciones en las cuales todo sobra menos dinero y sentido común, más bien sirven de ludibrio que de satisfacción. Piense el Sr. Lell que no ha de pasarse mucho tiempo sin que se haga la debida justicia á sus pretensiones.—En cuanto á los concejales, goce cada cual en su conciencia por lo que han votado.

—TEATRO.—Hoy se [despide de Gerona la Compañía que durante la presente temporada ha venido actuando en nuestro coliseo. Algo podríamos decir respecto á las funciones que han tenido lugar en la última semana: no queremos mentarlo, porque ciertamente no merecen reproches quienes, fatigados por el excesivo trabajo con que la Empresa les ha abrumado en estos últimos días, han hecho, sin embargo, cuanto han podido con objeto de dejar de su estancia en esta capital buena impresión en el público gerundense, tan benévolo y tan indulgente.

EL DEMÓCRATA, que se honra con la amistad de algunos de los artistas, se despide de ellos hasta otra temporada, confiando que á la vuelta obtendrán de la Empresa mayor consideración y del público mayor cosecha de aplausos.

—Anteayer tuvo lugar en los salones de la casa-habitación del Sr. Gobernador militar, D. Victoriano Lopez Pinto, una escogida reunión de señoras de las que honran la buena sociedad de esta capital, convocada por la dignísima esposa de aquel distinguido general al objeto de nombrar una junta que auxilie en sus trabajos á la recientemente nombrada con carácter puramente local, para allegar socorros con que atender á las desgraciadas familias de Cuba y Filipinas, perjudicadas por los últimos temporales.

Como no podía menos de suceder, reinó entre las señoras convocadas para tan laudable fin, el mayor acuerdo, habiendo quedado nombrada la siguiente Junta: *Presidenta*: D.ª Josefa Sevilla de Lopez Pinto.—*Vice-presidentas*: Sras. de Maranges de Pastors y Condesa de Berenguer.—*Tesoreras*: Sra. de Guerra y Sra. de Lagrifa.—*Contadoras*: señora hermana del Ilmo. Sr. Obispo y Sra. de Ruiz Blanch.—*Secretarias*: Sra. de Valdés, Sra. de Aramburu, Sra. de Grahit y Sra. de Bellido.—*Directoras de distrito*: Sras. de Heras, de Foxá, Puig de Foxá, de Prou, de Simón, de Vinardell, de Gelabert, de Cors, de Barnoya, de Rebollo, de Almeda, de Catalá, de Barrau, de Puigoriol, de Castro, de Vidal Llobatera, de Masó, de Perxés, de Ametller y de Llistosella.

Según tenemos entendido, entre otras cosas que se acordó llevar á cabo al logro de tan plausible objeto, se cuentan una tómbola, una función dramática de aficionados, un baile público y una cabalgata de postulantes, cuyos productos íntegros servirán para el socorro de nuestros desgraciados hermanos de Ultramar, víctimas, como saben nuestros lectores, de horrorosa y reciente catástrofe.

Felicitemos con toda el alma á la iniciadora del pensamiento y ponemos á disposición de las dignas señoras que componen la Junta nombrada, lo poco que valemos para secundarlas en su noble y generosa empresa.

—DIPUTACION PROVINCIAL.—Ha quedado definitivamente constituida dicha Corporación con los mismos diputados que fueron proclamados en las últimas recientes elecciones. Durante el exámen y discusión de actas, nuestros particulares amigos señores Matas y Puig, dejaron oír su voz protestando contra los amaños electorales que notoriamente se sabe haberse cometido en el distrito de Figueras para lograr el triunfo completo de la candidatura adicta.

Los votos hicieron callar las protestas, á falta de razones que llevasen la convicción á los ánimos, y todo quedó arreglado á gusto de los diputados proclamados.—La mesa de la Diputación quedó constituida en la siguiente forma: *Presidente*: D. Juan Bautista Ferrer.—*Vice-presidente*: D. Miguel Coll y Caritg.—*Secretarios*: D. Vicente Güell y D. Loopoldo Rich.—La Comisión permanente para el corriente año: *Vice-presidente*: Don Pedro Ordís.—*Vocales*: D. Gerardo Rodés, D. Leopoldo Rich.—D. N. Vaquer y D. José Matas.—Nos reservamos dar mas detalles en el próximo número.

—Con las formalidades debidas, pero sin que á la prensa se le dirigiera ninguna invitación, quedó constituida el martes día 2 la Audiencia de lo criminat de este distrito, cuyo acto tuvo lugar tomando solemnemente posesión de sus cargos los dignos funcionarios que la componen, á quienes respetuosamente saludamos.

—Después de breve suspensión ha reaparecido nuestro apreciable colega *El Eco de la provincia*, si bien ha dejado el carácter de periódico diario para serlo trisemanal. De todas maneras nos alegramos por su reaparición.

—Ante ayer noche tuvo lugar en los salones del *Casino Gerundense* una improvisada velada de carácter recreativo y musical con motivo de dar una sesión de juego de billar el reputado *amateur* Mr. Gabriel. No hay para qué decir que los aficionados á la carambola pasaron ratos deliciosos viendo y admirando la prodigiosa soltura del distinguido jugador de billar; pero los socios del Casino recibieron después una agradable sorpresa cuando, después de haber dejado oír la esposa de Mr. Gabriel cuatro graciosos *couplets* acompañados por ella misma con la guitarra, el insigne guitarrista y maestro catalán, cuya reputación es tan notoria, D. José Boix Truchet, cogió el mimado instrumento con el cual tan familiarizados están sus dedos, y en medio de los mayores aplausos dedicó á la escogida concurrencia una improvisación llena de brillantes punteados y rasgueos, con la cual dió digno y feliz remate á tan agradable velada, cuyo recuerdo vivirá en la memoria de cuantos presenciaron la merecida ovación que se tributó á Mme. Gabriel y muy distinguidamente á nuestro amigo el Sr. Truchet. Reciba nuestra entusiasta felicitación.

—Los periódicos de la Corte han dado la noticia de haberse denegado el indulto al reo Joaquín Guardia autor del secuestro y asesinato de un niño de Olot, cuyo reo había sido condenado á la pena capital por el Consejo de guerra de esta ciudad.—Dícese, con tal motivo, que dentro breves días, tal vez dentro la próxima semana, tendrá lugar en esta capital la ejecución de la terrible sentencia.—Sería inútil que hiciéramos sobre esto ningún comentario, conocidas como son nuestras ideas sobre la ineficacia de la pena que se ha impuesto á aquel desgraciado. Será una nueva gota de sangre que caerá sobre la conciencia de quienes, pensando como nosotros pensamos, no han tenido todavía el valor de borrar de nuestro Código el nefando castigo cuyo uso solo conservan las naciones más atrasadas del mundo.

—Ha fallecido en Barcelona, víctima de una aguda y rápida enfermedad, el director propietario de la excelente revista *La Ilustración Catalana*, D. Carlos Sanpons, que tanto se había distinguido por sus esfuerzos y sacrificios en pro de la idea del catalanismo.

Damos á su amante esposa y á toda su familia el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—Anteayer, por lo visto, se reanudaron en esta capital aquellos célebres embargos camachinos que tan gloriosa memoria supieron dejar no ha mucho tiempo en los fastos de la industria y del comercio Gerundense. El conocido platero D. Francisco Murtra fué la víctima, y, según se nos ha referido, lo fué en tal grado y con tal ensañamiento, que,

por poco, le desuellan, á ser cierto el *desbajamiento* que diz sufrió su tienda llevándose el ejecutor á bajo precio y sin peritación legal objetos que valian el cuádruplo de lo que aquel tuvo á bien lasar á gusto de su capricho.—Esperamos saber de fijo lo que haya sobre este particular para decir nuestra última palabra en este asunto.

—El viernes por la noche la distinguida sociedad *La Odalisca* dió su primer baile de carnaval en la platea de nuestro hermoso coliseo. El salón se vió bastante concurrido de socios y abundaron las lindas señoritas que fueron ornamento de la fiesta; pero escasearon tanto los disfraces que nosotros no supimos distinguir ni uno tan solo.—Es de esperar mejor resultado para el segundo baile.

—Nuestro colega local *La Lucha*, atareada en arrojar piedras al tejado de su correligionario político *El Constitucional*, que no se para en contemplaciones y se las devuelve como su magin le dá á entender, se olvida con mucha frecuencia de contestarnos, y esto, ó supone poca atención ó falta de argumentos.—No se haga rogar tanto el colega y veamos donde le aprieta el zapato, pues si no fuera en los sitios que le tenemos señalados tal vez pudieramos indicarle otros, donde, levantada una sola punta de la epidermis, es fácil que, aun en medio de su insensibilidad manifiesta, llegue á sentir escozor. Se han dado casos.

A todos los que padecen *epilepsia*, *calambres* y *de nervios* recordamos eficazmente el método tan universalmente conocido y casi milagroso prof. Dr. Albert, París, 29, Avenue de Wagram. Diríjanse, pues, á él todos los enfermos, en la confianza de que muchos de ellos volverán á adquirir la salud que jamás pensaron poder recobrar. El tratamiento se dá por medio de correspondencia, previa comunicación de la historia detallada de la enfermedad. El prof. Doctor Albert no acepta los honorarios hasta que el paciente haya tocado los resultados eficaces de su sistema de curación.

Variedades.

Literatura y Bibliografía.

Sr. Director:

Pocas noticias podemos ofrecer á nuestros habituales lectores, en el actual período de fiestas, relativas al movimiento literario de nuestra patria. Las musas duermen, arrulladas con el son primitivo de las zampoñas pastoriles, que en esta época del año nos recuerdan el principio de nuestra civilización iniciada en el establo de Belen.

Las luchas políticas absorben por completo la savia que exuberante germina en los cerebros españoles, y para encontrar á nuestros literatos más insignes, hay que buscarles en los centros burocráticos ó en el salón de conferencias del Congreso.

Núñez de Arce representa al natural el personaje de su inmortal poema «El Vertigo» girando forzosamente en derredor de la política fusionista, Balaguer cueiga su arpa lemosina en holocausto á la izquierda dinástica y la escuela proteccionista, y Alarcon hace intervenir á los personajes de sus novelas en las contiendas electorales.

Perez Galdós, el único de nuestros primeros novelistas que no se halla atacado de la enfermedad endémica en nuestro país, la política, medita en estos momentos la concepción de alguna obra, que le confirme en el título de maestro en nuestro país de la escuela naturalista y tal vez, allá en lonjanza, eslabona los periodos de su discurso de recepción en la Academia Española, para la cual se piensa en proponerle como candidato, en la vacante ocurrida por la muerte del marqués de S. Gregorio. Justo premio, en nuestro concepto, á las altas dotes que adornan á este castizo cuanto modesto escritor.

La bibliografía patria se ha enriquecido con algunos volúmenes más. Merecen entre ellos citarse: «Los grandes caracteres» obra política del Sr. Conde de las Almenas, el «Compendio de la Historia de Burgos» por D. Antonio Buitrago, «Huelva y la Rábida» por D. Braulio Santamaría, la «Historia de las exploraciones en busca del paso del Noroeste» por D. Pedro Novo y Colson, autor del drama que se está representando en el

Teatro de Apolo «Vasco Nuñez de Balboa» y el «Manual del Tejedor de paños» debido á la pluma del ingeniero industrial don Manuel Gironi.

Tales son las novedades de la presente semana, despidiéndose hasta la próxima su afectísimo,—T.

Revista financiera.

La atención de los hombres de negocios está fija en la liquidación de los fondos públicos por lo que respecta al año que acaba de terminar.

Año nefasto han dado en llamar algunos bolsistas al de 1882. Mas sin que nosotros neguemos que ha habido en él, liquidaciones mensuales premiosas, alguna de apreciación en el consolidado comparados sus precios con los del año anterior y en las acciones del Banco de España y Billetes Hipotecarios, es lo cierto que el cariz de los negocios no presenta el mal aspecto que pintan los bajistas, empeñados en presentar con negros colores la situación financiera de nuestro país.

En nuestro sentir, hay dos asuntos en los cuales todos los españoles debemos coincidir sin distinción de partidos. La honra de la patria y su hacienda, que á todos por igual interesa y constituye el núcleo permanente de un país, ante el cual muchas de las demás cuestiones vienen á ser en último término meros accidentes de forma.

El carácter que distingue á la liquidación bursatil que hoy se lleva á cabo, es que con ella desaparecen los consolidados y los *ferros* quedando para los nuevos *cuatros* desde 1.º del actual el puesto de preferencia en la Bolsa.

No obstante los augurios de los alarmistas, la liquidación se lleva á cabo con regularidad, sin que se vislumbre el menor asomo de dificultades que puedan llevar la ansiedad al ánimo de los hombres de negocios.

En la próxima semana nos ocuparemos de pasar revista á las Sociedades de crédito, empezando por el Banco Hipotecario cuyas operaciones son de vital interés para todas las comarcas de España. Como ningún interés nos guía mas que el bien general del país, procuraremos inspirarnos en la mas estricta imparcialidad, á fin de que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta de tan importante asunto.

Ha producido cierta alarma, una serie de preguntas que hace un diario de esta capital relativas á la influencia que pueda ejercer en las operaciones de la Caja de ahorros el proyecto que abraiga el Monte de Piedad de establecer nuevas sucursales para evitar lo usura de que son objeto los que tienen necesidad de empeñar sus efectos en las muchas casas de préstamos que existen en la Capital.

La alarma es infundada, y solo podrán tener interés en sostener lo contrario los industriales que saben perjudicados con tal medida.

Se despide hasta la próxima su afectísimo,—T.

Sección oficial.

Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia de Gerona.

ANUNCIO.

Los padrones del impuesto equivalente á los de sal, correspondientes al actual año económico, se hallan expuestos al público en esta Administración sita en el ex-convento de S. José, por término de diez días que finará el 13 de Enero próximo, pudiendo los individuos comprendidos en aquellos enterarse de las cuotas que les han correspondido y entablar las reclamaciones que estimen procedentes.

Gerona 30 de Diciembre de 1882.

El Administrador,
Alvaro Solano.

Administración principal de Correos de Gerona.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

D. Enrique Colominas, Matanzas.—Sres. Juan y Pedro Surroca, Habana.—D.ª Concha Cuffi, Jaxuco.—D.ª Vitoria Irulegui, Puerto-Rico.—D. Francisco Cortes, Ponce.—D. Manuel Franquel, Habana.—D. Luis Careaga, Manila.
Gerona 3 de Enero 1883.
El oficial encargado,
Diez.

Gerona: Imp. de P. Torres.

Teatro principal

COMPANIA DE ZARZUELA.

Funciones para hoy Domingo 7 Enero 1883.

TARDE A LAS 2 Y MEDIA, NOCHE A LAS 8

La tan aplaudida zarzuela en 4 actos y 18 cuadros

Los Sobrinos del Capitan Grant.

AGUSTIN BOIXA

Esparters, número 2.—GERONA.

Corresponsales en Barcelona.

Sres. Mir, Hermanos, Rech, núm. 25.

DESPACHO CENTRAL DE TRASPORTES.

Facturación de Muebles y Equipajes de domicilio a domicilio a precios económicos.

Trasportes de Mercancías y encargos a ra España, Extranjero y Ultramar

Traslado de muebles de piso a piso a precios reducidos.

FERRO-CARRILES ECONÓMICOS DE LA SELVA Y AMPURDÁN.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado verificar, desde el día 1.º al 15 del próximo enero, la recaudación de un ocho por ciento a cuenta del primer dividendo pasivo que señala el art. 12 de los Estatutos.

Los señores accionistas suscritos podrán realizar su pago dentro de este plazo en esta ciudad, en el domicilio interino de la compañía, calle de la Merced, 22 y 24, principal, de diez a una de la tarde; quedando además autorizados para su recaudación,

Don Eduardo Martínez, en Lloret de Mar.—D. Salvio Carbó y Maimí, en Cassá de la Selva.—Señores Ribera y Artigas, en Palamós.—Señores hijos de la viuda Miquel, en Palafrugell.—Don José Rexach, en Torroella de Montgrí.—Don Francisco Oliveras y Maranges, en La Escala.—Don Francisco Jordi Romanach, en Figueras.—Barcelona, 27 diciembre de 1882.—P. A. del C. de A.—El Secretario general, José Comas Galibern.

Cepa de Macon,

Este tan celebrado vino de Mesa se expende en el *Café de Vila* a 2 rs. botella.



IMPORTANTE.

Epilepsia,
Espasmos, **Eclampsia**
(convulsiones)
y **Neurosis** son
RADICALMENTE CURADOS.
POR MI MÉTODO

No se devengan honorarios hasta despues de la curación.

Tratamiento por correspondencia

Prof. D.º Albert

29, Avenue de Wagram, 29, Paris.—1

F. VILADIU Y C.ª
AVINÓ, 16 y LEONA, 14.

Compra y venta de valores del Estado locales.
Ordenes de Bolsa. —1

AMIS UNAL,

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento mas rápido obteniendo a retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al oleol Especialidad en reproducciones: de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos. —1

SOMBRERERÍA

DE

JOSÉ SENDRA.

Plaza de la Constitución, 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 a 20 pesetas.)

Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Preelos reducidos.

LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

llamados vulgarmente *mal de corazon*, *alferecia*, etc., asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veine y treinta años, pudiendo llamarlas *infallibles* pues ni un solo caso se resiste a tan *heróico anti-epiléptico*, siguiendo el sencillo plan de medicación que se fije en el prospecto, debiendo a su eficacia ser recomendadas por eminentes médicos de España, Francia y Portugal.

Se remiten prospectos gratis, dirijerge, *Duque de Alba*—15—Madrid.

DEPOSITO: En Barcelona: Farmacia de D. Magin Torres—S. Ramon—2—y en las principales farmacias de España.

PARIS CHARMANT ARTÍSTICO.

Periódico ilustrado de las últimas modas.

El más útil, el más interesante y el más económico de todos los periódicos de modas.

CONDICIONES.

Se publica en Paris, sale dos veces al mes, da veinticuatro números al año, formando un volumen de 500 páginas con 600 grabados iluminados.

Está editado en español y las láminas, iluminadas, representan las últimas modas de la elegancia parisiense. Cada número va acompañado de un patrón impreso ó cortado del tamaño natural.

Es una publicación de lujo y económica a la vez, que no debe faltar en el tocador de ninguna dama elegante y de gusto.

Las Señoras que deseen abonarse basta, para ello, que se dirijan a la Administración: 182, boulevard St. Germain, Paris.

El pago pueden hacerlo a su corresponsal, quien pasará a hacer el cobro a domicilio, y dará un recibo equivalente al talón de la suscripción.

Las Señoras que prefieran hacer el pago directamente, pueden remitir una *Libranza* del Giro Mutuo a la orden de los Señores SILVESTRE-ROUVEIROLIS y C.ª sobre Irún (Guipuzcoa) España.

El talón de la libranza debe remitirse a la Administración.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

PARA ESPAÑA.		PARA LA AMÉRICA Y COLONIAS.	
Edición iluminada, 1 año. . .	24 pts.	Edición iluminada, 1 año. . .	28 pts.
6 meses. . .	13 "	6 meses. . .	15 "
Edición en negro, 1 año. . .	13 "	Edición en negro, 1 año. . .	16 "
6 meses. . .	7 "	6 meses. . .	9 "

La Union y El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTÍAS.

Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 71.578,314'44.

16 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior a las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755,284'42.

Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente a las pescaderias.)

LA POLÍTICA DEL HAMBRE

Memorias de un fusionista

NOVELA DE ACTUALIDAD POLITICA, QUE VIENE A CONTENER EN UNA BIOGRAFÍA

LAS DE TODOS LOS AVENTUREROS QUE EXPLOTAN AL PAÍS

por

LUCRECIO MÉSTON.

Elegantísimo libro de más de 200 páginas de divertisima lectura; con preciosa cubierta al cromocinco colores—y cuantos atractivos puede ofrecer un libro bueno, bonito y barato.

6 REALES en Madrid, principales librerías.

8 REALES en provincias, franco de porte.

Pídalo V. a la Administración de *La Broma*, calle del Principe, núm. 12, 3.º derecha, remitiendo el valor en sellos de correos.



Despacho General de Lineas a Vapor.

Pasajes para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Tercera clase desde Barcelona 45 duros.

Despacho General de Lineas a Vapor.

Precios de Pasaje a tercera clase desde Barcelona

Valparaiso Iquique y Callao. . . 120 duros.

Nueva-York. . . 45 "

Nueva Orleans. . . 55 "

Londres. . . 80 "

Veracruz. . . 70 "

Habana y Puerto-Rico. . . 45 "

S. Tomás, Puerto-Cabello, Colon y

Savanilla. . . 55 "

Manila. . . 232 "

Salidas de Barcelona para la Isla de Cuba, República-Argentina y Estados-Unidos un vapor cada semana.

Para más detalles, acúdase al despacho de AGUSTIN BOIXA Esparters 2.—Gerona.

ENFERMEDADES SECRETAS

hallan curación radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbación en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discreción garantida.

Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

D.º BELLA, Paris, 6, place de la Nation

Indivíduo de muchas sociedades científicas.

ALMANAQUE

EL MOTIN

para 1883.

Contiene máa de DOSCIENTAS pápinas y CA- TORCE caricaturas al cromó.

Precio UNA PESETA en toda España.